

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 4 de octubre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica la propuesta de resolución en el expediente disciplinario que se cita.*

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación a don Miguel Ángel Perea Moreno, con último domicilio conocido en calle José Altolaguirre, núm. 14, 3.ª, 4, de Córdoba, C.P. 14004, se pone en su conocimiento que tiene a su disposición la propuesta de resolución, en las dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en la Unidad Técnico Jurídica (planta baja) sito en Avda. Menéndez Pidal, dictada en el expediente disciplinario 3920/05/18-E y a tal efecto a partir del plazo de 10 días desde la presente publicación podrá efectuar las alegaciones que considere convenientes a su defensa. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 4 de octubre de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»